

Estados registran bajas en la deuda (El Financiero 16/05/16)

Estados registran bajas en la deuda (El Financiero 16/05/16) DAINZÚ PATIÑO dpatino@elfinanciero.com.mx Lunes, 16 de mayo de 2016 Entidades con elecciones reportaron las mayores alzas en el primer trimestre. Al cierre de marzo, la deuda de las entidades federativas reportó una caída del 0.8 por ciento respecto a diciembre del año anterior, revelaron cifras de la Secretaría de Hacienda ante la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera, indicaron expertos. "Creemos que en la fase previa a la entrada en vigor de la Ley, las instituciones financieras se contuvieron para el otorgamiento de créditos y los gobiernos se dedicaron a reestructurar sus deudas. El alza de las tasas de interés pudo ser otro elemento", indicó Manuel Kinto, socio director de Fitch Ratings. Veinticuatro entidades federativas disminuyeron su índice de deuda, y los pasivos de todos los estados decrecieron de 536 mil 269 millones de pesos, al cierre de 2015, a 531 mil 822 millones de pesos, al cierre de marzo. Se debe considerar que existen 12 entidades este año con cambio de gobierno, en gran medida lo que realizaron éstas fue una reestructura de su deuda para "dejar la casa en orden. No se ve un incremento, pero es probable que en las operaciones sea diferente", comentó Kinto. Tamaulipas y Zacatecas, son dos de los estados que más incrementaron su deuda, con respecto a 2015, con 4.5 y 6 por ciento, respectivamente. Son entidades que elegirán gobernador este año, por lo que podríamos entender que parte de estos recursos puedan ir para gasto en elecciones en estas dos entidades, señaló Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). En enero- marzo el estado que disminuyó más su deuda fue Hidalgo con 7.6 por ciento, en tanto Zacatecas reportó el mayor aumento con seis por ciento en el periodo. Meléndez detalló que los estados incrementaron su tasa de interés que pagan por sus obligaciones financieras, lo que quiere decir que pagaron las deudas con tasas de interés menor, y dejaron las de mayor tasa. "Bajó el nivel de endeudamiento, pero no hay mejores condiciones", dijo Meléndez. **TENDENCIA EN EL AÑO** Los expertos en finanzas estatales coincidieron que la baja en el monto de la deuda será un comportamiento que se mantendrá en el año. "En los siguientes periodos, y por los efectos de la Ley ya no será fácil que haya ingresos sin que aprueben la deuda los congresos locales o la propia Secretaría de Hacienda", dijo Meléndez.